



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Cartagena

Estado No. 22 De Jueves, 15 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500120240002600	Fuero Sindical	Jeiner Luis Sepulveda Rojano	Sescaribe S.A.S	14/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca
13001310500120220031600	Fuero Sindical	Hotel Capilla Del Mar	Richard Castro Romero	14/02/2024	Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Grabación Audiencia
13001310500120240002500	Ordinario	Lucy Guerrero Monsalve	Konekta Temporal Ltda	14/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13001310500120240002900	Ordinario	Nerys De Jesus Luna Payares	Y Otros Demandados, Procinál Bogota Limitada	14/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca
13001310500120240001900	Tutela	Jennifer Murcia Saker	Superintendencia De Transporte 1	14/02/2024	Sentencia
13001310500120240003200	Tutela	Karen Patricia Ortega Lopez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	14/02/2024	Auto Admisorio Yo Inadmisorio

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

6a9050b0-3f65-45de-91e0-1ca470d70713



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Cartagena

Estado No. 22 De Jueves, 15 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500120240002000	Tutela	Lesvia Esther Espinosa Fuentes	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-	14/02/2024	Sentencia

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

6a9050b0-3f65-45de-91e0-1ca470d70713